



**CONCURSO-OPOSICIÓN INTERNO
OFICIAL DE SERVICIOS E INFORMACIÓN**
(Resolución 1 de marzo de 2024, BOCyL 11 de marzo)

• **RELACIÓN DEFINITIVA APROBADOS PRIMER EJERCICIO**

El Tribunal Calificador del concurso oposición interno indicado en el encabezamiento, finalizado el plazo concedido para la interposición de reclamaciones contra el acuerdo de 11 de julio de 2024 y, no habiendo sido presentada ninguna, ha resuelto lo siguiente:

1. Elevar a definitivo el Listado de Aspirantes que ha superado el Primer Ejercicio eliminatorio, publicado por resolución de 11 de julio, con las calificaciones que en él constan.
2. El Segundo Ejercicio se realizará en la fecha, horarios y condiciones hechos públicos en el acuerdo de 11 de julio de 2024.

Contra el presente acto de trámite cualificado, que no pone fin a la vía administrativa, la interesada podrá interponer recurso de alzada ante la Sra. Rectora Magnífica de la Universidad de León, en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación del presente acuerdo (Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, arts. 121 y 122), sin perjuicio de que pueda interponer cualquier otro recurso que considere procedente.

A fecha de firma electrónica
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo.: María Luisa Álvarez Andrés

Código Seguro De Verificación	WN5Q6JgGcPjiG2e62+NDTg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Luisa Álvarez Andrés	Firmado	16/07/2024 13:39:18
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/WN5Q6JgGcPjiG2e62+NDTg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

